ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En uso de la voz, el Regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona: Muy buenas tardes, agradezco y reconozco la presencia de mis compañeros vocales y del Secretario Técnico de la Comisión edilicia, colegiada y permanente de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, así como la de todos los presentes y declaro que siendo las doce horas con diecinueve minutos del día Lunes 26 de Noviembre del 2018, se da inicio a la segunda sesión de esta comisión.

Para dar seguimiento puntual al orden del día propuesto, de conformidad a lo establecido en su **primer punto**, procedo a corroborar la existencia de Quórum Legal:

REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA. Presente.

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA. Presente.

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE. Nos envió una carta dispensándose.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO. También y….

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ. También.

REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA. Presente. Gracias.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Todos y cada uno de los nombrados son Vocales integrantes de la Comisión, por lo que se declara la existencia de Quórum legal.

De conformidad al **punto número 2** del orden del día, solicito consideren la dispensa de la lectura del acta de instalación de esta comisión, en virtud de que les fue hecha llegar por escrito, en todo caso se concede el uso de la voz a quien así lo requiera.

En virtud de lo anterior se tiene por aprobada el acta de referencia, mediante la firma autógrafa que será recabada de cada uno de los vocales de esta comisión.

Acorde al **punto número 3** del orden del día, concedo el uso de la voz, al Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia, Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos, para que brinde una introducción al Plan de Trabajo 2018/2019 de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, mismo que se les ha hecho llegar. Licenciado…

Secretario Técnico de la comisión, Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos: Muchas gracias Sr. Regidor, Presidente de esta Comisión, Regidores Vocales que nos acompañan:

Intentaré resumir por economía temporal el Plan de trabajo que se les hizo llegar:

Este constituye una estrategia metodológica integral, que garantizará esquemas de desarrollo, basados en técnicas de la estadística inferencial y descriptiva.

Es decir: mediante la recopilación y análisis de todas las variantes que inciden en el desarrollo económico y turístico de la ciudad, podremos generar, las estrategias adecuadas y una proyección certera de crecimiento en ambos temas.

Los objetivos y la agenda estratégica contenidos en el Plan de Trabajo, asisten las atribuciones contenidas en el artículo 63 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y tienen carácter de indispensables, para alcanzar nuestros objetivos.

A modo de introducción les comparto que:

Pugnaremos por una medición analítica y continua de datos estadísticos, que nos permita generar de manera oportuna las proyecciones, garantes del desarrollo económico y del turismo en pro de nuestra ciudad.

Generaremos Iniciativas que atiendan las necesidades de los Tapatíos, que impulsen el desarrollo ininterrumpido en los ámbitos de nuestra competencia e incrementen el nivel de vida de los habitantes de Guadalajara.

El diseño de esquemas para la atracción de Inversión nacional y extranjera será una prioridad, haremos uso de todas nuestras atribuciones, hermanando a Guadalajara con ciudades que representen oportunidades prioritarias, celebrando convenios de colaboración específica con las ciudades de las que ya somos hermanos y que a la fecha han dejado de representar beneficios tangibles.

Promoveremos las consultas y la creación de incentivos a los distintos sectores de la población involucrados en el desarrollo económico y turístico.

Seremos impulsores de la mejora continua de las dependencias estratégicas mediante certificaciones en sistemas ISO, así como de la preparación profesional humana e innovación tecnológica al interior del gobierno municipal, para representar a nivel global una ciudad de oportunidades, con tramites agiles y un actuar recaudatorio eficaz pero ágil y sencillo.

Consideramos sin embargo que, el incentivar la inversión en el municipio en menor o mayor proporción, no es cosa nueva, por lo que daremos igual importancia, a incentivar al talento tapatío, en especial a los jóvenes universitarios que puedan aportar ideas innovadoras en sentido del desarrollo de nuestra economía y turismo.

Por último, es menester que ustedes sepan que estamos elaborando un cronograma de reuniones con la sociedad civil organizada y con todas las áreas e instituciones relacionadas con el ámbito de nuestra competencia, para revisar los planes existentes, avances y áreas de oportunidad, del cual, regidores, se les tendrá al tanto.

Es cuanto Sr. Regidor Presidente.

Gracias señor Secretario

Regidor Presidente Benito Albarrán Corona**:** Para desahogar el **punto número 4** del orden del día, para su análisis, habremos de revisar el turno pendiente, recibido bajo el oficio número 215/18, donde consta la Iniciativa del Sr. Marco Antonio Castillón Pérez, quien a la fecha de su presentación fungía como Regidor de este ayuntamiento. Iniciativa Dentro de la cual solicita la intervención de distintas autoridades, para el desarrollo comercial y turístico de la zona del vestir Medrano.

Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos, en su carácter de Secretario Técnico de esta Comisión, Informe por favor a este cuerpo colegiado respecto del turno mencionado y del estado que guarda el mismo.

Secretario Técnico de la comisión, Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos**:** Como bien lo menciono señor presidente, el turno fue recibido por quienes conformaban la comisión de promoción del desarrollo económico y del turismo en la administración pasada, el tema principal de esa iniciativa como pueden observar en las copias que les hicimos llegar es la intervención de distintas autoridades para el desarrollo comercial y turístico de la zona del vestir Medrano en virtud de que a la fecha no hemos recibido respuesta de la mayoría de las dependencias procedimos ya a girar los oficios recordatorios a cada una de estas para que nos

den a conocer su opinión técnica y así entonces estar en posición de dictaminar, sin embargo en virtud que el dos de diciembre vence el término legal para la
dictaminación entonces resulta insuficiente el tiempo para la recepción análisis y aplicación de las respuestas motivo por el cual propongo de conformidad al artículo 68 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, que se acuerde la procedente prorroga de 60 sesenta días naturales para estar en condiciones de dictaminar.

Es cuánto.

Regidor Presidente Benito Albarrán Corona: Gracias Senor Secretario Tecnico. Analizada que fue la lectura e informe del avance de la iniciativa en turno pendiente de dictamen, alguien quiere hacer uso de la voz.

Primer pregunta de regidor vocal José de Jesús Hernández Barbosa: Si se solicitaron los recordatorios en las diferentes dependencias ¿cuál ha sido la respuesta?

Secretario Técnico de la comisión, Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos: Aun no dan respuesta, fue apenas la semana pasada que se presentaron los recordatorios.

La Segunda pregunta: ¿Si hay facultades para la prórroga? ¿No hay alguna reglamentación que obligue a la dictaminación del turno? .

Secretario Técnico de la comisión, Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos: En el artículo 68 del reglamento, viene prevista la prorroga solicitada.

Regidor Presidente Benito Albarrán Corona: Continuamos en el **Punto número 5** del orden del día, “Asuntos varios”, quiero aprovechar el uso de la voz, para hacer saber a esta comisión un tema primordial al que ya estamos dando seguimiento, y se trata de lo siguiente:

Previo análisis de la información existente en las fuentes propias del Ayuntamiento, así como del resultado de las entrevistas con diversas direcciones de las áreas involucradas en el ámbito de competencia de esta Comisión, determinamos que no contamos con un registro completo de datos técnicos, históricos y por lo tanto tampoco con un diagnóstico integrado, que con base en la estadística descriptiva nos permita desarrollar una planeación proyectiva, tampoco

se cuenta con una área, institución o mecanismo que detecte y registre las múltiples variables que inciden en los temas focales de nuestra comisión.

Por ende; resulte prioritario para esta comisión edilicia y para nuestra ciudad, encontrar la vía, establecer los mecanismos y analizar las opciones que nos doten permanente y continuamente de los datos estadísticos y las variantes necesarias
para plasmar en números y términos, las estrategias que nos permitirán alcanzar los objetivos del plan que hoy estamos presentando.

Tanto su servidor con el carácter de Presidente, como el Secretario Técnico y el equipo de asesores de esta comisión, estamos analizando los diversos esquemas y propuestas, para presentar ante el Pleno a la brevedad, la iniciativa idónea con turno a comisión que resuelva la problemática, esperamos contar en su momento con sus comentarios y apoyo.

¿Alguien quiere hacer uso de la voz?…

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Se me hace muy importante la incidencia de esta comisión y en el ámbito turístico y económico y dentro de mis inquietudes quiero poner sobre la mesa, que se promueva una iniciativa con un tour turístico en el oriente de la ciudad, ya que pues ha sido de alguna marera olvidado el oriente y hay varios lugares que se tiene que dar a conocer y en este sentido hablo de Talpita, de Analco, de la colonia hermosa provincia, que tiene particular, por llamarlo de esta manera, cultura o lugares específicos para que nuestros visitantes de nivel internacional conozcan a profundidad y que quede establecido en la dirección de turismo ese tipo de recorridos. Espero haber captado bien, sobre la iniciativa de ir a la zona del vestir Medrano, se me hace también muy interesante, además de que hay una derrama económica en nuestro, en nuestra ciudad, por las personas que vienen de otros estados y de, pues de otros países pueden, este, aprovechar al hacer sus compras en estos lugares y más allá de sus compras, pues conocer lugares estratégicos de nuestra ciudad, como colonias que tienen un buen sentido, sentido cultural y este, sobre todo la convivencia, no sé si de esta comisión sea importante hacer este tipo de iniciativas o sea una propuesta directa a la Dirección de Turismo para que se lleve a cabo específicamente lo que es en Diciembre, semana santa, en verano en agosto, pudiéramos darle esa amplitud, es cuánto.

Regidor Presidente Benito Albarrán Corona: Gracias Regidora se tomará en cuenta, estamos tomando nota en este preciso momento para darle seguimiento sobre todo a los tours que nos está comentando, muchas gracias.

Alguien más que quiera hacer uso de la voz.

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa: En el tema de turismo, me parece que, yo sugeriría que se considerara en particular lo que se anuncia en días pasados con una agenda muy completa para desarrollar el turismo en Jalisco, sugeriría que tomáramos en cuenta, las propuestas que se están elaborando por en el gobierno del estado, para ir empatando, no duplicarlas, sino más bien, el hacer sinergia con las líneas de trabajo que del Gobernador Enrique Alfaro y hay unos puntos que me resaltaron y que creo que los podemos capitalizar muy bien, uno es el turismo de salud, que creo se ha colocado muy fuerte a nivel internacional y el otro es el turismo religioso, sabemos que esta Zapopan por lograr la certificación de la romería como patrimonio de la humanidad, y desde luego que Zapopan tiene una fuerte presencia por ser el centro de esta actividad pero, Guadalajara es el arranque de este festejo y si vemos el recorrido de esta romería el 70 por ciento se desarrolla, 72 por ciento se desarrolla en Guadalajara y el resto solamente en Zapopan, quiere decir que el turismo religioso junto con la santa convocación que atrae un gran número de feligreses de diferentes países, lo que en Analco está empezando a surgir por tercera ocasión este año, el próximo año de la semana santa de Analco y algunos otros eventos que les da realce al turismo religioso, ¿porque también lo menciono? Por qué en el centro histórico que es el núcleo pues del desarrollo económico y turístico en el plan de trabajo no se contempla ningún renglón especifico de como promover este tipo de actividades para el desarrollo económico y turístico a partir del centro histórico, serian mis tres observaciones para ver si pueden ser tomadas en cuenta.

Regidor Presidente Benito Albarrán Corona: Muchas gracias Regidor, así es se toman en cuenta, en este preciso momento, el secretario técnico está tomando nota de esto, para darle seguimiento, con mucho gusto.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Eh… gracias, eh, Regidor Don Jesús, por aportar ese punto muy importante, que no nomas un sector religioso es el que se debe dar a conocer, sino, Guadalajara es capital de, muy importante, de la congregación de, de feligreses de más de quinientos mil delegados de la iglesia de la luz del mundo, y que cada uno de ellos trae e, hay más bien una derrama económica y en el mes de Agosto aquí en el ayuntamiento por 2 años consecutivos he observado que les dan la bienvenida a estos delegados de más de 54 países y que se hace un evento, este, se les entrega un reconocimiento, a mí me tocó estar en agosto pasado, pero si considero que le hace falta más fuerza, mas difusión, por este ayuntamiento por que hablar de que durante diez

días, se congregan más de quinientas mil personas, con toda una infraestructura de, de su hospedaje, la derrama económica e, Guadalajara es la cede principal

Inclusive en Analco, en la Romería se puede decir que hagamos, un reconocimiento como huésped distinguido, específicamente, en ese tipo de eventos religiosos y que allá un precedente al respecto, en este tema lo cierro,

para aprovechar el micrófono y también solicitar que en el ámbito del emprendimiento para que los pequeños emprendedores tengan escenarios para exponer sus productos y servicios y que estar consiente que no tienen ellos las posibilidades de estar en una expo Guadalajara y si nosotros lo promovemos en aun en sus colonias, en las plazas, nosotros generar que ellos se den a conocer por que hay varios productores, este… del calzado, textil aun en alimentos que esta comisión, puede ser un precedente para promocionarlos para promoverlos y que de esa forma ellos tengan plataforma puedan irse, puedan ir avanzando y por qué no, que se establezcan de una manera formal en alguna de las cámaras. Esa es mi propuesta.

Regidor Presidente Benito Albarrán Corona: Muchas gracias Regidora, se tomara también en cuenta. Tenemos unas personas que quieren hables, ¿Gustan tomar asiento? por favor, le paso el uso de la voz al Señor Secretario.

Secretario Técnico de la comisión, Lic. Juan de Dios de la Torre Villalobos. Señores Regidores, pido la dispensa para poder escuchar a las personas que nos acompañan, me están informando que viene el Sr. Gustavo Gómez Pérez, quien es Oficial de bomberos de Guadalajara, solicito que lo escuchemos, en virtud de que ellos son una de las autoridades que están convocadas en la iniciativa que tenemos pendiente, si no tienen inconveniente.

Adelante:

Buenas tardes, como ven, ya lo dijo el licenciado Gustavo Gómez Pérez, yo soy chofer y paramédico en la institución desde hace 21 años, así como mis compañeros, oficiales dentro de la institución y traemos lo que viene siendo una inconformidad en base a lo que es nuestro equipamiento y nuestras instalaciones para el buen desarrollo de nuestras funciones, de antemano pues una disculpa el tema que están tratando ahorita es turismo pero creo que también bomberos es parte de, porque a final de cuentas brindamos protección a toda la ciudadanía local y externa, en la actualidad bomberos Guadalajara está en una crisis de grandes dimensiones como jamás se había vivido, es preocupante porque nosotros vivimos las emergencias día con día cara a cara, entonces siendo Guadalajara la segunda ciudad más importante a nivel nacional no es lógico ni justo que tengamos el peor equipamiento a nivel nacional, hace 10 15 años teníamos un equipamiento con el cual podíamos competir con cualquier ciudad de

estados unidos y en la actualidad estamos peor que algún municipio de lo que es la zona metropolitana, entonces por tal motivo pedimos alzar un poco la voz en este sentido porque esto ya ha costado vidas, ha costado perdidas de empresas, pérdidas de empleos, entonces esto va a alejar de alguna manera la inversión extranjera hablando pues de lo que ustedes están promoviendo, pero sobre todo la seguridad a los tapatíos porque ahorita en la actualidad nuestro equipamiento esta deplorable de tal manera que no podemos hace frente a una emergencia importante, un incendio importante. Dentro de nuestros puntos que queremos pedir pues ayuda a ustedes, es la desigualdad entre algunos compañeros y compañeras las cuales son víctimas ya que de alguna manera, esta última administración que estuvo, vino con un grupo de personas a las cuales se les otorgaron plazas de las cuales son plazas operativas con don de mando no teniendo pues una experiencia adecuada para llevar acabo y mermando lo que es la plantilla laboral con personal que realmente sea operativo y sea funcional para la institución, hay hostigamiento laboral en contra de quien pudiera manifestarse o decir algo en contra de las indicaciones de los mandos, está el equipamiento de personal también, los equipos con los que se cuenta, algunos son de dudosa calidad lo cual pone en riesgo a los compañeros y las herramientas, carecemos de herramientas así como de vehículos, se supone en el informe de transparencia que contamos con 107 vehículos de los cuales menciona la dirección que 56 vehículos fueron reparados haciendo una inversión de 10 millones trecientos setenta y nueve mil novecientos diecisiete pesos, eso está en contra de la realidad ya que ahora en la semana que termino llegamos a estar solamente con un camión de bomberos, una motobomba y una pipa, entonces dista mucho de lo que es la realidad, también hicieron mención por medio de transparencia, se les solicito que cuantos vehículos estaban descompuestos y mencionan que solamente uno entonces si estamos hablando que el parque vehicular son 107 vehículos y que solamente uno está descompuesto, entonces; ¿Dónde están los otros vehículos? La remodelación de la base de los módulos están en una condición deplorable, los bajos, las cocinas, los dormitorios, las instalaciones eléctricas y de alcantarillado tienen mucho sin dárseles mantenimiento, a las comunicaciones, el equipo con el que contamos también ya está en una calidad muy deplorable, ya se requiere su renovación y actualización con los estándares que marcan las normas internacionales y uno de los últimos incendios que tuvimos fue el de la semana pasada en Felipe Ángeles que afortunadamente fue en dos locales de frutas y verduras que únicamente se quemó cajas de cartón y madera acumuladas, pero si hubiera sido locales que almacenen material combustible, el mercado Felipe Ángeles ahorita ya no estuviera, entonces se puede pedir un informe de lo que son los últimos 3 años, los incendios que se han atendido de empresas importantes como es cartel de México, ha habido cartoneras…

Regidor Presidente, Benito Albarrán Corona: Una pregunta.\_ Perdón que te interrumpa, ¿cómo se trasladaron ustedes a este último incendio?

La última semana habiendo solo un camión de bomberos, una sola pipa, los compañeros, el personal operativo se trasladaban en camionetas pick ups únicamente con su equipo contra incendio, entonces con ese equipo no se le puede dar frente a un incendio y mucho menos prestar el apoyo para rescatar una persona con vida si es que así hubiera sido la situación, afortunadamente no se dio. Esa es la situación que estamos viviendo lo que es la desigualad, el mal equipamiento, en tanto de protección personal como de unidades y lo que viene siendo insumos para poder prestar una pronta atención, Guadalajara está cambiando, Guadalajara está creciendo, tenemos edificios, nuestro equipo no es adecuado para afrontar un incendio en un edificio, los hoteles que hay ahorita no tienen una seguridad con nosotros, se justifican las acciones con que contamos con el apoyo de la zona metropolitana, en este caso la zona metropolitana se conforma por Zapopan, Tlajomulco, Tonalá y Tlaquepaque pero no se trata de eso, se trata de que Guadalajara al ser la segunda ciudad más grande del mundo cuente con un equipo de bomberos conforme a su importancia a nivel nacional, no es así.

Regidor Presidente, Benito Albarrán Corona: Considero que ahorita con mucho gusto le vamos a dar continuidad a esto y si es necesario los acompañamos a la presidencia, yo estoy completamente de acuerdo en que sé que él señor presidente municipal vera ya un total limite sobre esto.

El último de los puntos que queremos solicitar que nos apoyen, es que se le exija al ayuntamiento una auditoria al dinero que está asignado a la institución, ¿Qué ha pasado con él? Porque se han manejado varios presupuestos desde la administración pasada se manejó un presupuesto aproximado de 120 millones para remodelación, posterior bajo a 50, después a 20 y ahorita ya estamos sin nada, el último fue esta inversión de 10 millones de pesos en el mantenimiento de vehículos y tampoco se dio, digo no se ve.

Solicita el uso de la voz la Regidora: Lo estaba escuchando y efectivamente lo que usted menciona pues, es una realidad que se tiene que prever pero mi pregunta es ¿lo que usted menciona ya lo hizo oficial con el director de bomberos o alguna otra instancia?

Se han entregado escritos a diferentes instancias.

¿Usted es el portavoz?

Pues no portavoz, somos varios bomberos que hicimos un escrito, pliego petitorio en el que fueron ciento treinta y algo de firmas de bomberos aproximadamente en el cual solicitamos la intervención directa del Presidente Municipal, sabemos que es de la misma vertiente, movimiento ciudadano, pero aquí no venimos a ver lo

que es temas políticos ni a atacar políticamente a nadie, sino que le den la importancia que realmente tiene el asunto.

Mi pregunta es por lo siguiente, hay una comisión edilicia específicamente de protección civil y bomberos, considero que es la apropiada instancia para que usted toque este tema, e quiero pensar que usted al acercarse con nosotros es para e, sentirse más apoyado pero creo que en todo esto hay un orden y si hay una comisión específica, esa comisión especifica ya la tiene y ha hecho caso omiso a lo que usted menciona, bueno entonces me parece que usted está buscando otro tipo de apoyo, yo si lo invito a que se acerque a la instancia correspondiente y de mi parte tenga toda la seguridad y el apoyo pero si me gusta pues se respete lo que ya está establecido y la instancia correspondiente y que tiene usted un director también para que se lleve a cabo esto, es importante que como ciudadano, como trabajador| y más si usted es sindicalizado en la dependencia pues conoce de antemano el funcionamiento y los requerimientos que se necesitan, si invitarle reitero y ser muy específica que con las instancias correspondientes que son la vía para que atiendan ese tema y si usted tiene hoy a venir con nosotros sin duda, lo que esté a nuestro alcance lo vamos a hacer, pero tenemos que tomar en cuenta a quien corresponda, pero tenemos que tener la seguridad que el presidente municipal es la dependencia que más ha estado al pendiente y esta consiente del trabajo y los riesgos que corren todo el personal, entonces por nuestro conducto, pues somos varios regidores, vamos a hacer extensivo su petición, si pero tomando en cuenta el orden ya establecido, es cuánto.

Bueno tengo noticias que la semana pasada se reintegraron ya 4 unidades y 2 motobombas a bomberos, únicamente estaban en el taller y bueno los equipos se desgastan y tiene que dárseles mantenimiento, creo que con 6 unidades y la camioneta adicional que también está en reparación y que ya se reintegra pues de alguna manera se levanta la capacidad de atención del cuerpo de bomberos, pero no solamente eso yo sugerir iría a nuestro regidor presidente que se tomara nota porque es cierto nosotros coincidimos en que el trabajo de bomberos tiene que ser reconocido, tiene que ser valorado, hay muchos compañeros que han entregado la vida en el servicio a la comunidad y eso tenemos que reconocerlo y que valorarlo, pero como bien como dice nuestra compañera regidora hay canales de comunicación, yo creo que el estar ustedes con nosotros es, para darnos a conocer su inquietud y si debe ser el director quien debe atender esto, en el tema de los regidores sugeriría que se tomara nota y que nosotros lo canalizáramos solamente al regidor de protección civil que es nuestro compañero Chalio Arredondo, que también tengo noticias que la semana pasada estuvo con ustedes y está atendiendo el asunto, entonces el objetivo de su presencia con nosotros, ¿Cuál sería?

Que realmente se ejerza presión.

Pero nosotros como comisión de Desarrollo Económico y de Turismo

Me imagino que como regidores tienen trato con los demás regidores.

Pero cada comisión tiene su función.

Ahora sí que yo vengo a pedir apoyo de alguna manera y en algún momento hemos sido ignorados.

¿En la Comisión de Protección Civil ya se presentaron?

Ya nos presentamos, pero fue una reunión generalizada, no tenemos aún una invitación de manera personal, para hacer hincapié en este tipo de detalles, no es un tema nuevo es un tema que ya tiene bastante tiempo en el cual se hizo mención cuando inicio la administración pasada, que la administración ante pasada había habido ciertas anomalías, pero estamos cayendo en el mismo juego, se está entregando así mismo, el propio director una dependencia en estado deplorable y no se trata de eso, yo pertenezco a un sindicato que aun esta nacimiento, no reconocido de manera oficial, pero las dos vertientes sindicales con las que se cuentan, no alzan la voz en ningún momento.

¿Entonces es sindicalismo?

De parte de ellos desconozco cuál sea el compromiso, mi compromiso como se les dijo a los compañeros que se les invito a firmar este documento es lo primero que no lleve un sello sindical y que no lleve un tema de algún partido político si no, otorgar un servicio de calidad a la ciudadanía y principalmente resolver el tema de seguridad que no es el adecuado.

Yo sugiero canalizar la inquietud a la instancia correspondiente y al secretario general en todo caso.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Compañeros regidores, con todo respeto parte troncal del plan del desarrollo económico que presentamos el día de hoy es reflejar a nivel global la calidad de una ciudad segura, por lo tanto creo que a pesar de que exista una instancia específica, si es de nuestra competencia tomar la nota correspondiente y apoyar a los señores bomberos que forman parte de nuestra sociedad y que sin ellos no podríamos reflejar esta imagen, en estos términos considero que daremos seguimiento puntual a sus peticiones y revisaremos lo que ustedes nos están diciendo, tendremos las charlas desde luego con las instancias correspondientes y les agradecemos su confianza, sin duda los bomberos han sido una institución muy querida por los tapatíos a través de la historia, creo que no es justo que el día de hoy tengan que verse en la necesidad de presionar para que les hagan caso. Es cuánto.

Pues sí, la seguridad es parte importante de mi comisión y quiero que sepan que sí, nosotros reconocemos y valoramos el trabajo de ustedes y como lo estaban diciendo mis compañeros regidores, esto lo vamos a canalizar para darles el

apoyo necesario a ustedes y obviamente yo sé que el presidente municipal va a poner cartas en el asunto, no tengan pendiente.

De parte mía y de mis compañeros que conformamos este grupo que no somos un sindicato, les damos las gracias y lamentamos que los bomberos tengan que venir a interrumpir una sesión, por lo que pedimos una disculpa pero ahora sí que es un grito desesperado y espero no lo tomen a mal.

Ningún problema, muchas gracias. Siendo las 12 del día con 57 minutos, declaro clausurada la sesión, gracias a todos y cada uno de ustedes, buenas tardes.

**A T E N T A M E N T E**

**GUADALAJARA, JALISCO. A 26 de noviembre del 2018.**

**REGIDOR. BENITO ALBARRÁN CORONA.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO**.

**REGIDORA. ROCÍO AGUILAR TEJADA.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDOR. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDOR. LUIS CISNEROS QUIRARTE.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDOR. VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDORA. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.

**REGIDORA. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ.**

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo

Económico y del Turismo.